

INFORME
AEV/DIR.BEN/AAF_INF/Nro.0068/2024
I-2024-03825

A : Arq. Pedro Rodney Medina Vasquez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Jorge Luis Ramos Vasquez
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS



Ing. Samir Adad Zabala
TECNICO III EN CONTRATACIONES II
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LORETO - FASE (VI) 2023- BENI", Código Interno: AEV-BN-DC 011/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA-SEGUNDA PUBLICACION)**

FECHA : Trinidad, 11 de marzo de 2024

1. ANTECEDENTES

- ✓ **Solicitud de Autorización:** En fecha 29 de febrero de 2024 mediante Nota Interna I-2024-03825/AEV/DIR.BEN/AGP_NOT/Nro.0122/2024, la unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Jorge Luis Ramos Fernández - Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación.
- ✓ **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** Según Resolución N° 32/2024 de fecha 29 de febrero de 2024, el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LORETO - FASE (VI) 2023- BENI" (PRIMERA CONVOCATORIA-SEGUNDA PUBLICACION)**.
- ✓ **Publicación de Convocatoria:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 29 de febrero de 2024.
- ✓ **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la comisión de Evaluación y calificación fue realizada Mediante Memorandum AEV/RCD/N°036/2024 de fecha 07 de marzo del 2024.
- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:00 am. del 08 de marzo de 2024, no se presentó ningún proponente:

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, verificando y confirmando de que no se ha presentado ningún proponente para el presente proyecto.

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

No se procedió a revisar la información, porque no se presentó ningún proponente en este proceso de contratación.



¡Construyendo buenos sueños!

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):** No se verificó en el SICOES, debido a que no hubieron proponentes.

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1			
2			

- b) **Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):** No se verificó en el SIMCO, debido a que no hubieron proponentes

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1		
2		

- c) **Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):** No se verificó en el Cuadro de Mando Integral, porque no se presentó ningún proponente.

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1		
2		

- d) **Verificación de empresas con cuentas pendientes de la AEVIVIENDA:** No Se verificó que los proponentes no tengan cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, porque no se presentó ningún proponente.

Nº	PROPONENTE	OBSERVACIONES
1		
2		

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

No se realizó la Evaluación Preliminar debido a que no se presentó ningún proponente.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

No se aplica ningún método de selección y adjudicación debido a que, no se presentó ningún proponente.

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

No se aplica la Evaluación Económica porque, no hubo proponentes para el presente proceso de contratación.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

No se realiza la Evaluación de la Propuesta Técnica porque no se presentó ningún proponente.



**¡Construyendo
nuevos
sueños!**

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

No se determina el ningún puntaje debido a que no hubo proponentes para el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada y no habiéndose presentado ningún proponente para el presente proceso de contratación, se concluye que será declarado desierto.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, declarar **DESIERTO** el Proceso de Contratación directa **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LORETO - FASE (VI) 2023-BENI"**, Código Interno: **AEV-BN-DC 011/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA-SEGUNDA PUBLICACION)**; porque no se presentó ningún proponente.

Sin embargo, en su condición de RCD podrá aprobar el presente informe y sus recomendaciones o solicitar su complementación o sustentación, conforme establece el Artículo 22. Inciso d) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Inga Saenz Adad Sabala
TECNICO III EN
CONTRATACIONES II
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Jorge Ramos Fernandez
ARG. JORGE RAMOS FERNANDEZ
RESP. DE GESTIÓN DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

JLRF/SAZ
Cc. Administración
Cc: arch.

¡Construyendo
nuevos **sueños!**